



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
28 SEP 2016	
Recibido.....	11.15.....Hs.
Exp. N°.....	31946.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Ministerio de Seguridad de la Provincia explicara la seguidilla de amenazas que viene recibiendo la familia de Horacio Brignone, en la comuna de María Juana, departamento Castellanos, en su lucha contra la contaminación ambiental derivada de la utilización de los plaguicidas:

Qué medidas tomó el Ministerio de Seguridad de la Provincia en torno a las amenazas que de diferentes maneras y por distintos medios viene recibiendo la familia de Horacio Brignone, de la ciudad de María Juana, departamento Castellanos, desde hace tiempo.

Qué investigaciones se realizaron en los últimos tres meses a esta parte y qué resultados arrojaron las mismas para identificar al o los agresores.

Qué tipo de protección se ha instrumentado para generar un marco de tranquilidad en la vida cotidiana de la familia Brignone.

Qué compromiso asumió la comuna de María Juana con la seguridad de la familia Brignone.


CARLOS ALFREDO DEL FRADE
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde hace años, la familia de Brignone, de la localidad de María Juana, departamento Castellanos, viene sufriendo amenazas a través de llamados telefónicos y escritos en muros de Facebook que sumieron en la angustia a sus integrantes.

Reconocidos militantes de la lucha contra las fumigaciones, las recientes intimidaciones lograron silenciar a la familia y retirarlos, por un tiempo, de la actividad pública, una triste confirmación de la impunidad con que mueven los intereses representados por esas repetidas amenazas.

La angustia de la familia Brignone es una derrota democrática para toda la sociedad santafesina.

Es imprescindible, entonces, arbitrar todas las medidas para que los profetas del odio y el miedo pierdan esta batalla en nombre de una democracia que necesita de todas las voces, aún de las más críticas para los diferentes sectores de poder.

El propio Horacio Brignone señala que el principio del conflicto se originó en la decisión del intendente de la ciudad, Amadeo Bazzoni, que decidió suspender la prohibición sobre las fumigaciones aéreas argumentando que "es de suma preocupación para el Productor Agropecuario el anegamiento en los campos, dado que los mismos no pueden realizar la práctica de fumigación terrestre, por el cual podrían perder en su totalidad la actual campaña de cosecha gruesa".

La ordenanza municipal generó reuniones de vecinos preocupados que se vieron plasmadas en un documento acompañado por setecientas firmas rechazando esa medida de volver a habilitar las fumigaciones aéreas. Surgió un sitio de Facebook, "María Juana Sustentable" y continuaron las disputas.



"Nos llamó una tardecita, éramos unos diez, a la sede de la comuna, donde, ya un poco más relajados y advirtiéndole nosotros sobre el principio de no regresión y que eso no podía suspenderse... muy suelto de cuerpo nos comentó lo caro que era fumigar en avión, que él mismo había utilizado la "suspensión" para fumigar su propio campo y le salió como 30 mil pesos. Nos quedamos todos duros con la revelación", relata Horacio Brignone.

Luego aparecieron otros problemas como las emanaciones producidas por la fermentación de la soja que no solamente generaron olores muy fuertes sino también afecciones dérmicas en distintos habitantes de la ciudad.

Hubo una nueva reunión en la que participaron los representantes locales de la empresa AFA, camioneros, integrantes del Ministerio de la Producción de la provincia y se pidió la relocalización de la planta de la firma mencionada, hecho solicitado en el año 2008.

En ese momento se produjeron agresiones de parte de los empresarios y representantes comunales contra los vecinos. Bazzoni fue directivo de AFA como también otras autoridades comunales.

Escribe Brignone que "debido a la cercanía de la comuna con el acopio, su postura se endureció contra los vecinos. El presidente comunal tiene trato permanente, concurre incluso ante cada evento, como cuando se incendió. Desde algunos ministerios también han bajado varias veces", apuntaba el militante.

"En un reciente reportaje, un viejo dirigente rosarino un tal Dicamillo junto al gerente actual, dijo que si la legislación no le permitía seguir funcionando como ellos querían la relocalización era imposible y atenderían a los productores pero desde otras sedes. Cerraban, con 15 operarios de planta cuyo destino no aclararon (los de la oficina no tendrían por qué mudarse ya que no contamina). A pocos días escribimos lo que es el último comunicado en María Juana Sustentable, con la foto de Bazzoni, Dicamillo y el gerente local de AFA Barei y al día siguiente llegaron las amenazas desde Frías, Santiago del Estero, y luego desde algún teléfono con característica de San Francisco y poblaciones cercanas", remarca el ecologista.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Agrega Brignone que "la situación actual es un estado de terror. Nadie quiere hablar, todos están asustados..." y el domingo 25 de septiembre, a las 23, en un sitio perteneciente a un empleado de la planta de acopio, hacen mención a su esposa que siempre está protegida con un barbijo.

El vecino de María Juana termina diciendo: "No vamos a dar más notas ni publicar nada más. Mi familia está muy asustada y a mi no me sobra nada".

Es necesario subrayar que llevamos 33 años de construcción democrática.

Que el miedo siga siendo una herramienta de domesticación resulta inadmisibles en el segundo estado de la república Argentina como es la provincia de Santa Fe.

Por eso es fundamental que el Ministerio de Seguridad no solamente proteja a la familia Brignone sino también investigue quiénes están detrás de todas estas amenazas mantenidas a lo largo del tiempo y con una importante cuota de impunidad y provocación.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente pedido de informe.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.


CARLOS ALFREDO DEL BRAIDE
Diputado Provincial